

## ANEXO V

### FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA 2025

**ESTA EMPRESA/ENTIDAD HA FORMALIZADO CONTRATACIONES SUBVENCIONADAS AL AMPARO DE LA ORDEN IEM/864/2023, DE 5 DE JULIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+), DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, MODIFICADA POR LA ORDEN IEM/756/2025, de 10 de julio.**

**OBJETIVO: Conseguir un empleo y formación de calidad.**